



## ISIDRO FABELA DESDE ESPAÑA

POR MARGARITA NELKEN,  
(escritora y periodista española)

Porque otros podrán mejor decir de la limpia trayectoria, en el terreno de las luchas internacionales, de quien es, sin duda posible, en esta hora crucial del mundo —hora que ya dura lustros— no ya sólo un gran mexicano, sino uno de los hijos de México merced a quienes la tierra por antonomasia del respeto a la dignidad del hombre y al derecho de asilo, alcanza, en escala universal, su mayor dimensión.

Pero la proyección de la obra de Isidro Fabela en suelo hispano va tan íntima, tan indisolublemente ligada al papel desempeñado por México en el mantenimiento y defensa de los derechos básicos del hombre y del ciudadano, que quizá sea precisamente ella la que mejor dibuje en la historia de nuestro tiempo la figura de su personalidad pública y, detrás de ésta, a manera de sombra tutelar, la silueta de su patria dentro de la órbita de los destinos presentes e inmediatamente futuros de la humanidad toda.

Isidro Fabela y España. O, si se prefiere, Isidro Fabela erigido sobre el mapa de España. O, mejor aún: Isidro Fabela llevando a costas el peso —que no carga— de su sentimiento de España.

De entre sus numerosos escritos —en publicaciones sueltas y en libros— la obra en que han sido compiladas sus *Cartas al Presidente Cárdenas* es, de la cruz a la fecha, una vehemente protesta contra la hipocresía de los atropellos de la llamada —¡tan irónica cuán paradójicamente!— “No intervención”, y un clamor de enervada pasión por la que él, desde el primer momento de la rebelión franquista, tuvo por causa de legitimidad de gobierno y de justicia ciudadana.

También, ni más ni menos que hubiera dicho nuestro gran Unamuno, de sentido profundo de la dignidad del hombre.

Difficil es, y hasta punto menos que imposible, juzgar del de curso de los acontecimientos históricos sin la obligada perspectiva del tiempo. Aquí más que en parte alguna cabe el aserto de que con frecuencia los árboles impiden ver el bosque. Tantos fueron, desde los prolegómenos del dieciocho de julio de 1936, los desafueros perpetrados en contra de la legitimidad de la República Española, que antes que a indignación en bloque hubieron de mover a incesante y reiterada indignación a quien fuera, ya en 1911 jefe de los Defensores de Oficio en México, D. F., y uno de cuyos timbres de gloria de seguro por él más preciados, entre tantos y tantos que atestiguan la preeminencia de su rango jurídico dentro y fuera de su patria, es el título de miembro de la Corte Permanente de Arbitraje en La Haya desde 1938. Ahora bien, podía, como los más y aún diremos que como los más de entre los mejores, haberse contentado con estampar su firma al pie de proclamas: Isidro Fabela no podía hacerlo. Ante un atropello de la magnitud internacional del cometido con el pueblo español, precisamente por gobiernos de países que desde siglos se enorgullecen de su raigambre democrática y progresista, él, hijo del pueblo que con Hidalgo abolió la esclavitud cuando ésta había todavía por muchos lustros de ser fuente de riqueza para los que bajo otras latitudes mantenían la trata; hijo del pueblo que con las Leyes de Reforma y la Constitución de 1857 asentó en la práctica directa la realidad del célebre aforismo de que "el respeto al derecho ajeno es la paz"; particularmente él mismo, en fin, en el movimiento que había de encauzar decisivamente los destinos del pueblo de México a raíz de haber éste roto las cadenas de la opresión dictatorial, pues entre sus más honrosos cargos ninguno de mayor fuste que el de Encargado de la Secretaría de Relaciones Exteriores en el Gobierno Constitucionalista de 1913 a 1915, Isidro Fabela a fuerza tenía que *tomar posición* en forma más nítidamente perfilada.

Afirmar que la guerra de España fue el momento que le permitió dar toda su medida, quizá fuere algo desorbitado, dada la trascendencia de su historial anterior; más sí cabe asegurar, sin temor a hipérbole, que esta comunión suya con la causa de un pueblo de antemano vencido por la miopía de los gobernantes de otros pueblos, que a tiempo no supieron comprender que esa guerra de

España sólo era, para el nazi-fascismo internacional, cómoda manera de afilarse las uñas de una parte, y de otra aquilatar hasta que extremo eran susceptibles de cobardía los paladines de la Democracia europea; esta comunión suya, decimos, con las reacciones más generosas e idealistas de un pueblo hermano, cuya sangre se halla totalmente mezclada en soberbio mestizaje con el de Netzahualcóyotl y Cuauhtémoc, y que nos dio a Mina en prenda de esa hermandad; esa comunión, decimos, habría de proporcionarle, a Isidro Fabela, la hora óptima de su personalidad.

España, desde luego, jamás podrá olvidar, por supuesto, la verdadera España; la que hoy es todavía por tierras de exilio la España peregrina, y en suelo patrio la España encarcelada e imposibilitada de hablar. Pero la historia de los pueblos no se sujeta a visicitudes esporádicas, y así como los Comuneros de Castilla, desde sus cadalsos, impusieron, no ya sólo a España, sino a todos los países de cultura occidental, nuevas normas de Derecho, la España de hoy de labios sellados y puños apretados será la que en el futuro más alto y rutilante inscriba en la historia del progreso de todos los pueblos el nombre de Isidro Fabela.

Lo demás, incluyendo máximas angustias y desesperanzas, es cosa que pasa. Lo que queda es el estrato profundo y su proyección en sentimientos y en actos. Isidro Fabela, o el estrato de un México que es bandera de limpia conducta en el campo internacional, y proyección, en algunos individuos ejemplares de la necesidad insoslayable de obrar conforme a los dictados de esos estratos que constituyen conciencia subjetiva y colectiva. Un Cárdenas... un Isidro Fabela... son nombres que bastarían, en su relación con la causa de la República Española, para imponer la grandeza de un pueblo frente a la mezquinidad de otros pueblos que se tienen por más grandes.

México, D. F., septiembre, 1958